



ANUNCIO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROCESO PARA LA PROVISIÓN DEFINITIVA DEL PUESTO DE TRABAJO DE JEFE DE NEGOCIADO DE GESTIÓN DE INGRESOS-RENTAS (C1) A LAS ALEGACIONES A LAS CALIFICACIONES DEL CONCURSO

Exp.1972/2026

La Comisión de Valoración del concurso para la provisión definitiva del puesto de Administrativo de Administración General (C.1) con la categoría de Jefe de Negociado de Gestión de Ingresos-Rentas, ha resuelto las alegaciones presentadas a las calificaciones de dicho concurso:

- La Comisión de Valoración desestima la primera alegación presentada por Francisco Javier Sánchez Jurado, quien reclamaba que se puntuase en la baremación del concurso una titulación académica de Técnico Superior en Formación Profesional, aduciendo que se encuentra en poder del departamento de personal, sin haberlo aportado con su solicitud según disponen las bases del proceso:

CUARTA. - Forma y plazo de presentación de Instancias

1.- Los empleados públicos de este Ayuntamiento de Guadarrama que quieran participar en este Concurso, podrán presentar su solicitud junto con sus méritos en el Registro de la Sede Electrónica en el plazo de cinco días a contar del siguiente a la publicación del presente Concurso de Méritos en el Tablón de Anuncios y página Web del Ayuntamiento de Guadarrama.

(...)

La Comisión de Valoración desestima la alegación por este motivo, no ha presentado dicho título como mérito al concurso.

- En segundo lugar, alega revisión de la valoración realizada en formación ordinaria, revisada la cual por la Comisión de Valoración, acuerda puntuar el curso realizado en 1999 relativo a la antigua ley 30/1992, de Procedimiento Administrativo, con una duración de 30 horas, que en principio no se valoró por tratarse de legislación obsoleta, pero no estando excluido expresamente por las bases en relación al número de horas - fecha de realización del curso, se procede a su valoración en 1 punto.

Estimada parcialmente la alegación de Francisco Javier Sánchez Jurado, se procede a la modificación de las calificaciones finales que resultan las siguientes:

1. B.2.3. Negociado de Gestión de Ingresos-Rentas

APELLIDOS, NOMBRE y DNI	Experiencia Profesional (máx. 45)	Antigüedad (máx. 6)	Grado (máx. 4)	Titulación (máx 12)	Formación admtdva especializada (máx. 25)	Formación admtdva ordinaria (máx. 15)	Ofimática (máx.5)	TOTAL
Morán Monje M ^a Paz (**744**)	39,80	4,85	3,5	8,00	10,60	1,40	1,75	69,90
Sánchez Jurado F. Javier (**114**)	45,00	6,00	3,5	0,00	0,00	1,00	0,00	55,50





AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.ayuntamientodeguadarrama.es

Resueltas las alegaciones, la Comisión de Valoración se reitera en su PROPUESTA DE RESOLUCIÓN del concurso para la provisión definitiva del puesto de Administrativo de Administración General (C.1) con la categoría de Jefe de Negociado de Gestión de Ingresos-Rentas:

- Nombrar a DOÑA MARÍA PAZ MORAN MONJE, Jefa de Negociado de Gestión de Ingresos-Rentas B.2.3. 9320, con un total de 69,90 puntos.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE VALORACIÓN
Fco. Javier Casal de Blas

